

INFORME DE GESTIÓN 01 DE MAYO DE 2015 A 20 DE MAYO DE 2016



Calle 3a. No. 8 -58 - Centro
Tel. 8205898
www.movilidadfutura.gov.co



Radicado No: 20161100011482
2016-08-10 16:12
Asunto: REMISION RESPUESTA A
REQUERIMI

Popayán, 10 de Agosto de 2016

Doctor
JHON FELIPE RAMIREZ BOLAÑOS
Gerente.
Movilidad Futura S.A.S.

Asunto: Remisión Respuesta a Requerimientos sobre Informe de Gestión periodo 01 de mayo de 2015 al 20 de mayo de 2016, según radicado **No 20161000069731**.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito remitir **RESPUESTA A REQUERIMIENTOS SOBRE INFORME DE GESTION A 20 DE MAYO DE 2016 SEGÚN RADICADO No 20161000069731**. Lo anterior de acuerdo al Informe de Gestión del periodo 01 de mayo de 2015 al 20 de mayo de 2016, correspondiente al desempeño de mi cargo como gerente de la Entidad.

Cordialmente,

JORGE CLODOMIRO PALECHOR PALECHOR.
C.C. 10.543.067 DE POPAYÁN

Anexos: documento impreso 16 folios.
Cd con 22 Archivos Digitales.



RESPUESTA A REQUERIMIENTOS SOBRE INFORME DE GESTION A 20 DE MAYO DE 2016 SEGÚN RADICADO No 20161000069731

INGENIERO JORGE CLODOMIRO PALECHOR PALECHOR

PERIODO 01 DE MAYO DE 2015 A 20 DE MAYO DE 2016

Agosto 2016



DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO:	JORGE CLODOMIRO PALECHOR PALECHOR
B. CARGO:	GERENTE MOVILIDAD FUTURA S.A.S.
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):	MOVILIDAD FUTURA S.A.S
D. CIUDAD Y FECHA:	POPAYAN AGOSTO DE 2016
E. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:	RETIRO <input type="checkbox"/> SEPARACIÓN DEL CARGO <input checked="" type="checkbox"/> RATIFICACIÓN <input type="checkbox"/>
F. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:	01 DE MAYO DE 2015
G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:	20 DE MAYO DE 2016
H: RESPUESTA A REQUERIMIENTOS SOBRE EL INFORME DE GESTION:	RADICADO No 20161000069731

De acuerdo al oficio de la referencia me permito realizar la respuesta a los puntos enunciados de la siguiente manera:

1. Sea lo primero manifestar que el POA(Plan Operativo Anual de Inversiones) recoge los elementos que se requieren del proceso de programación y Planificación y por eso siempre se tomó como el principal instrumento de Planeación para la ejecución de las obras del SETP, de donde se deduce que si ha existido una planeación en Movilidad Futura S.A.S, circunstancia que fue permanentemente verificada por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible UMUS del Ministerio de Transporte, DNP y por el BID en las correspondientes visitas e informes periódicos; es lógico que como en todo proceso de planificación se presenten contingencias e imponderables que hacen necesario realizar ajustes durante la ejecución de lo planificado. En un aparte de la ayuda memoria del "TALLER DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE TRANSPORTE PÚBLICO" realizado en la ciudad de Bogotá D.C. los días 12 y 13 de mayo de 2016, organizado por DNP, Ministerio de Transporte y Ministerio de Hacienda, se enuncia lo siguiente: **La hoja de ruta de los proyectos es el plan de adquisiciones a partir del cual se hacen las apropiaciones presupuestales. Por lo anterior, se recomienda a los entes gestores realizar un ejercicio juicioso de planeación real de la ejecución, que se refleje en el Plan Operativo Anual POA.**

Para realizar las sesiones de las Juntas Directivas de Movilidad Futura, previamente con los equipos de la UMUS, DNP y BID se realizaba y ajustaba el POA, dado que los procesos licitatorios para ser autorizados en Junta Directiva debían contar con la aprobación del POA. El último ajuste al POA se realizó previo a la realización de la Junta Directiva del 26 de Abril de 2016. En la cual se presentó la siguiente proyección de obras y autorización para la licitación de los estudios y diseños de Patios y talleres.



